

15 de agosto del 2024

Señor

ERNESTO A. BOURNIGAL READ

Superintendente del Mercado de Valores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Avenida César Nicolás Penson número 66, sector Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Sr. Claudio Guzmán.
Director de Dirección de Participantes.

Sra. Jenniffer Florimón Carrasco
Encargada de la División de Intermediarios, Dirección de Participantes.

Asunto: Día dieciséis (16) de agosto 2024 no laborable.

Referencia: *Hecho Relevante*

Distinguido señor Superintendente,

Luego de un cordial saludo, por este medio, Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa (en lo adelante, el “Puesto de Bolsa”), tiene a bien notificar a esta Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de las disposiciones de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022) R-CNMV-2022-10-MV correspondiente al Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, lo detallado a continuación:

El Puesto de Bolsa no estará laborando en fecha viernes dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) debido al día no laborable por Dia de la Restauración Dominicana, reintegrándose a sus labores el lunes diecinueve (19) de agosto del año en curso, en horario regular. El presente horario especial se extiende a la Oficina de Representación localizada en Punta Cana.

Se despide de usted,

Mishel Reyes
Suplente Gerente de Cumplimiento y Legal.